

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.

La Rioja Alta.—Haro

Sociedad de Cosecheros de Vino

Los excelentes vinos de esta sociedad, elaborados con tanto esmero como los de las mejores bodegas de Burdeos y por el mismo sistema de estos, se hallan de venta en Murcia á los precios siguientes:

Botella de vino blanco, con casco, pesetas, 1'50.—Id. de vino tinto con id., 1'35.—Media id. id. con id., 0'80.

Depósitos en esta poblacion: D. P. Coma Ferrer, calle del Contraste, número 7.—D. J. Sanchez Pedreño, calle de la Platería, núm. 79 (La Paloma).

FÁBRICA DE GALLETAS Y BIZCOCHOS LA PALMA de Hospital, Montobbio y C.—BARCELONA

Las mejores galletas conocidas hasta el día son las que fabrica esta casa, cuya calidad superior las hace recomendables, sobre todas las demás.

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y comestibles de esta ciudad.

Diríjase los pedidos al representante en esta capital don Leopoldo Izu, quien facilitará circulares de precios y condiciones.

10—6

LO DEL DIA

El banquete de ayer.

El partido liberal de Murcia y el partido posibilista dieron ayer mañana un banquete de despedida al gobernador de esta provincia Sr. Don Julian Settler, en uno de los amplios salones de la acreditada Fonda Universal.

Sin que la invitacion fuese general, ni mucho menos recomendada, asistieron los señores siguientes: Esteve, Cayuela, Pardo, Perez Guillen, Gimenez Baeza, Llancs, Pausa, Pinar, Perona (D. Adrian y D. Julio), Pardo Baquero, Diaz y Diaz, Hernandez Ariza, Guillamon, Clavijo, Ferrer, Clemens Illan, Esteve (don Salvador), Lopez Gomez (D. Antonio), Suarez, Murcia, Martinez del Aguila, Valero, Ruiz (D. Agustin), Marqués de Río Florido, Cañada, Dánio, Ruiz (D. Maximino), Fontes (D. Luis), Serrano Roca, Meseguer Albaladejo, Castillo Tápia, Medina (D. Francisco), Albaladejo (D. Cefirino), Museros y Tornel.

El objeto era manifestar de una manera significativa al Sr. Settler el afecto con que los amigos del gobierno liberal caído le distinguen por sus dotes de mando y por las cualidades personales bellísimas que le adornan; y, en honor de la verdad, hay que consignar que tal acto ha sido visto con simpatía general de esta ciudad y que si la asistencia no se hubiera reducido á la situacion política liberal, hubieran podido asistir tambien de diferentes partidos y seguramente lo hubieran hecho con gusto distinguidas personalidades políticas de las que por sentimientos de justicia rinden tributo de estimacion á autoridades como la del gobernador dimisionario.

El acto resultó muy agradable. La comida selecta y bien servida. La reunion no parecia de políticos que acaban de caer; por el contrario, parecia de los que van á entrar, si es que á los que entran no les entra á la par que el poder el malhumor tédico que acompaña á los que les piden más que pueden dar.

Hechas las clásicas libaciones del champagne, se levantó el Sr. D. Julian Settler y dijo, sobre poco más ó menos:

«Si no se hubiese abusado tanto, en circunstancias como la presente, de manifestarse emocionado, me atrevería á decir que yo lo estoy de veras en este momento, por la manera

delicada con que el partido liberal de Murcia me manifiesta su aprecio y simpatías. Y esto me satisface doblemente, porque me prueba, que, guiado por mi rectitud, he acertado á realizar las aspiraciones del partido.

«Mi proceder ha sido lo menos político que he podido. He seguido un procedimiento, ó una política, de atraccion con todo el mundo, desde el partido republicano al carlista, porque mis convicciones me impulsan á sumar para la monarquía y para los gobiernos monárquicos más bien simpatías que odios, benevolencias más bien que hostilidades.

«Yo no he encontrado aquí más que amigos y cooperadores; en los partidos de la situacion y en los adversarios, y les llamo adversarios porque enemigos no he encontrado ninguno. Creo no dejarme en Murcia ningun enemigo personal, porque no creo haber perjudicado á nadie; si estuviera equivocado, lo sentiría vivamente, porque no ha sido obra de mi voluntad.

«A la prensa de Murcia, no sé como corresponderle, porque todos los periódicos, sin distincion de partido, me han ayudado y me han favorecido; yo les mando á todos desde aquí un saludo cariñoso.

«En cuanto á vosotros, los que me distinguís en este acto, y me habeis distinguido con vuestro afecto y ayudado con vuestra adhesion, no he de decirlos más sino que, veais en mí un amigo obligado y reconocido, que conservará eternamente vuestro recuerdo y que en todo tiempo y lugar procurará corresponderos.

«Para concluir os voy á hacer un ruego cariñoso ó una súplica, y es: que en estos momentos en que se discute la respetable personalidad del Sr. Sagasta y se pone en tela de juicio su presente y futura jefatura del partido liberal, se acuerde solemnemente por sus amigos de Murcia la más sincera y afectuosa adhesion al Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, como jefe indiscutible del partido liberal monárquico.»

Todo este breve y sentido discurso, dicho con modestia y grata ingenuidad, fué recibido con un nutrido y prolongado aplauso; levantándose muchos de los comensales á estrechar la mano del Sr. Settler.

El Sr. D. José Esteve, como jefe del partido liberal y en representacion de todos los presentes, se levantó y dijo:

«Que lo menos que podía hacer el partido liberal por el Sr. Settler, era darle una prueba solemne de su aprecio, por haber encontrado en él una

autoridad de las que dan prestigio al gobierno que representan.

«Dos sentimientos embargan mi ánimo y el de los presentes en este momento; uno de alegría y satisfaccion; y otro de pena y de tristeza. La alegría proviene de los buenos recuerdos y del gusto con que rendimos este tributo de amistad al Sr. Settler; y la pena, de la próxima é ineludible separacion, obra de la política, de la suerte y de los accidentes del tiempo, que todo lo varia.

«Pero de todos modos, el Sr. Settler tendrá siempre entre los liberales de Murcia, admiradores de sus dotes de mando y amigos entrañables, cuales quiera que sean las circunstancias políticas que el porvenir le depara.

«En cuanto á la personalidad del Sr. Sagasta, su jefatura es sagrada para nosotros.»

Finalmente, por las alusiones hechas á la prensa de Murcia por el Sr. Settler, habló el director de este periódico para dar las gracias en nombre de todos sus compañeros por las finas atenciones que han merecido todos de tan digno gobernador; y para significarle que la benevolencia con que todos le hemos correspondido y los elogios que le hemos tributado, han sido prueba de nuestra imparcialidad y testimonio público á sus rectitud, integridad y justicia. Así mismo manifestó que cuando en el porvenir brillen mejores días para el abatido partido liberal, sobre quien parece que han caído en un momento las iras del cielo y las pasiones de la tierra, tenga para su representacion en los pueblos autoridades de tanta moralidad y discrecion como el señor Settler.

Con lo cual terminó el acto que no pudo ser más satisfactorio ni más oportuno.

Desde Madrid

26 de Marzo de 1895.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

D. Julian Settler

Toda la prensa de Madrid hace justos y merecidos elogios de la conducta seguida por el dignísimo gobernador civil de esa provincia, en Fortuna y todos hacen constar las relevantes dotes de mando que adornan á mi amigo el Sr. Settler. Nadie habrá quejoso, en ese país, de la distincion del Sr. Settler, de su fino trato, de su caracter conciliador, al par que enérgico, de sus profundos conocimientos en administracion, de su moralidad y de su actividad y celo en todas las funciones de su cargo.

Tengo la seguridad, que los que, sin conocerle pudieron creer exagerados ó apasionados los elogios que al ir á esa hicie, sentirán ahora que se marche.

«La política no tiene entrañas» ha dicho, no sé quien, pero es cierto, porque, si las tuviera no saldría de esa provincia el Sr. Settler, pues por sufragio universal lo votarían los hombres de todos los partidos; porque á nadie ha hecho daño, á nadie ha mortificado y ha sabido mantener en su derecho á todo aquel que ha demandado su intercesion, ó su intervencion, como autoridad, sin cuidarse poco ni nada para hacer justicia del color político del que reclamaba su auxilio.

Yo sé que el Sr. Settler, sentirá dejar ese país, del cual me ha hecho de palabras, y por escrito, grandes elogios así del panorama y del clima, como del trato social de mis paisanos; pero, aparte de todo, le sabrá muy bien una temporada de descanso, en la que tengo la seguridad que dedicará muchas horas del día á su aficion predilecta que es la caza.

Yo le saludo desde aquí, celebrando muchísimo que mi amigo cariño-

so, y antiguo compañero en la prensa, haya dejado un recuerdo imperecedero en esa provincia, pues me consta que es de los mejores gobernadores que en esa han habido.

D. Ramon Alfaro

De todos es conocido el gobernador que hay destinado para reemplazar en el mando de esa provincia al Sr. D. Julian Settler, y no tengo para que hacer una reseña de su personalidad.

Digno sucesor del que ahora se halla al frente de esa provincia, tiene talento y condiciones para volver á un cargo, que, por sus merecimientos ocupó anteriormente, pues ha sido gobernador varias veces y ha cumplido su mision á satisfaccion de todos.

Es tambien hombre recto y de carácter enérgico, es decir que no es de aquellos gobernadores, de que se vá acabando la raza, que tenían solo este criterio: A los míos con razon ó sin ella.

Ayer tarde, quedó encasillado el Sr. Alfaro para ir al gobierno civil de esa provincia.

No fué invencion mia, ni mucho menos, el nombre que le di en mi telegrama, del Sr. Maestre y Vera y tengo noticias que en apoyo de este señor, á quien no tengo el gusto de conocer, se han escrito desde ahí cartas en que se recomendaba al señor Maestre Vera para el Gobierno civil de esa provincia, y sé que respecto á este candidato se han puesto en juego bastantes y muy grandes influencias, pero, como digo ayer, respecto á la provincia de Murcia todas las influencias son ineficaces, si no se cuenta con el señor Gonzalez Conde.

Por esto su casa es un jubileo de gente de esa provincia, y aunque delicado de salud y afectado por la enfermedad de su hija atiende á todos y pocos son los que se van disgustados ó descontentos.

El Sr. D. Ramon Alfaro es el gobernador que quedará nombrado para Murcia esta misma tarde.

D. Luis Escribano

No admite duda que el señor don Luis Escribano, será nombrado inmediatamente alcalde de Murcia, hasta primeros del próximo Julio, en que, ya hechas las elecciones municipales, de entre los concejales que resulten, se haga el nombramiento definitivo, si como se supone, no continúa el Sr. Escribano, á quien su consecuencia política, su probidad y sus reconocidos merecimientos le llevan, forzosa y necesariamente, á ocupar ese puesto, que no pocos han solicitado por escrito y alguno con marcado interés, por afán de ser alcalde.

Pero todo ha sido inútil, porque se indicó al Sr. Escribano y nadie objetó nada.

De modo que ha sido un nombramiento indiscutible.

Pretendientes

Nada menos que 17 pretendientes ha tenido el Gobierno civil de esa provincia.

De estos diecisiete, cuatro eran murcianos, cinco de la provincia, tres emparentados con murcianos y los demás sin compromiso con nadie en ese país, por vínculos de parentesco, aunque alguno de ellos muy apreciado por persona de arraigo en esa provincia.

De entre los murcianos, hay uno que vino á Madrid inmediatamente de saber que el partido conservador ocupaba el poder; pero, en la creencia de que tendrían participacion en el gabinete los hombres que siguen al Sr. Silveira; y como esto no ha ocurrido, ha hecho un cuarto de conversión y ya está con los amigos del Sr. Cánovas del Castillo arriba y abajo.

Los que vienen

Hasta ahora se hallan en esta los Sres. D. Antonio Sandoval, D. Pascual Maria Massa, D. Gregorio San-

chez, D. Luis Togores, D. Ginés Granados y D. Celestino Unánua.

Por hoy no sé más.

E. Bermudez.

Asamblea del Magisterio

El Rectorado de la Universidad Literaria de Valencia, deseando contribuir al progreso y enaltecimiento del profesorado de primera enseñanza y fomentar al mismo tiempo la aplicacion y amor al estudio en la niñez, ha organizado, con motivo de la Asamblea del Magisterio, anunciada por la Direccion general de Instruccion pública para el próximo mes de Mayo, un concurso especial de premios, con arreglo al siguiente programa é instrucciones:

Programa de Premios

Premios extraordinarios ó de honor

- 1.º El de S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), ofrecido para los niños.
- 2.º El de S. A. R. la Serma. Sra. Princesa de Asturias, para las niñas.
- 3.º El del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, para los maestros.
- 4.º El del Ilmo. Sr. Director general de Instruccion pública, para las maestras.

A cada uno de estos cuatro premios añade el Rectorado una corona de plata y un diploma.

Premios ordinarios del Rectorado para los Maestros y Maestras

- 1.º Dos primeros premios á cada una de las seis provincias de Valencia, Albacete, Alicante, Castellon, Murcia y Teruel, uno para los maestros y otro para las maestras, consistentes en medalla de oro, diploma y una obra ú objeto de arte de los regalados para este fin.

Se concederán dos accésits á cada uno de estos premios, que consistirán en medalla de plata y diploma.

- 2.º Cuatro segundos premios, distribuidos en igual forma que los anteriores, de medalla de plata y diploma.

- 3.º Ocho terceros premios de medalla de bronce y diploma, distribuidos de la misma manera.

Premios ordinarios del Rectorado para los niños y niñas

- 2.º Dos primeros premios á cada una de las seis provincias antes mencionadas, uno para los niños y otro para las niñas, consistentes en medalla de oro y diploma.

Se concederán dos accésits á cada uno de estos premios, que consistirán en medalla de plata y diploma.

- 2.º Cuatro segundos premios, distribuidos en igual forma que los anteriores, de medalla de plata y diploma.

- 3.º Ocho terceros premios de medalla de bronce y diploma, que se distribuirán de la misma manera.

Premios especiales

- 1.º Medalla de oro con diploma para el maestro, é igual premio para la maestra, que mejor desarrolle la siguiente tesis, formulada por el Excmo. y reverendísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Valencia: «La enseñanza primaria debe tener la Religion por principio informante, para que sea provechosa á la familia y á la sociedad.» Estos trabajos serán juzgados por el jurado que Su Eminencia se digne nombrar.

- 2.º Medalla de oro y diploma, que se adjudicará al méico autor de la mejor Memoria que desarrolle de un modo conciso y práctico; el siguiente tema: «De la higiene en la escuela y en el régimen de la enseñanza.» El jurado que ha de juzgar estos trabajos lo designará la Real Academia de Medicina de esta ciudad.

- 3.º Medalla de oro y diploma, al autor del mejor plan de enseñanza de dibujo, ya sea para escuelas de niños, ya para escuelas de niñas, acompañado de la correspondiente coleccion de láminas. Quedará propiedad del autor este trabajo. Los que se presenten serán juzgados por el jurado que previamente designará el Claustro de señores profesores de la Escuela de Bellas Artes de esta capital.

- 4.º Medalla de oro y diplomá, al autor de la mejor y mas adecuada composicion musical, con su letra correspondiente, para el canto de los niños y de las niñas en las escuelas. La junta directiva del Conservatorio de música de esta ciudad, nombrará el jurado que ha de fallar estas composiciones.

- 5.º Medalla de plata dorada, con diploma, á los maestros y maestras de los

niños y niñas que hayan obtenido los primeros premios.

INSTRUCCIONES
Podrán optar a los premios que se ofrecen todos los maestros y maestras de las seis provincias con título profesional.

Los premios se adjudicarán a los autores de las mejores memorias sobre el tema siguiente: «Principales obstáculos que al presente dificultan la acertada enseñanza y educación de la niñez en las escuelas y medios para salvarlos.»

La extensión de estas Memorias será la necesaria para que su lectura no exceda de treinta minutos.
Deberán ser originales e inéditas, y ostentarán debajo de su título un lema, que se reproducirá en el sobre lacrado y sellado que contenga el nombre, apellidos, domicilio del autor y escuela donde presta sus servicios, si está dedicado a la enseñanza. Asimismo se hará constar en la portada de la Memoria si el autor es maestro o maestra.

El plazo de presentación de estas Memorias terminará el día 20 de Abril próximo, a las doce de la mañana, y se remitirán al Sr. Director del respectivo Instituto provincial de 2.ª enseñanza.

En la capital de cada provincia se constituirá el tribunal censor antes del día 10 de Abril, y lo formarán: 1.º, el Sr. Director del Instituto, presidente; 2.º, el Sr. Inspector provincial de 1.ª enseñanza; 3.º, el Sr. Director de la Escuela Normal de Maestros; 4.º, la señora Directora de la de Maestras; 5.º, un maestro público nombrado por el director del Instituto, a propuesta en terna del de la Normal; 6.º, dos maestras públicas, que serán nombradas por el Director del Instituto a propuesta en terna de la Directora de la Normal.

CONCURSO DE NIÑOS Y NIÑAS
Todos los niños y niñas, hasta la edad de 10 años, de las escuelas públicas, privadas y colegios de primera enseñanza de las seis provincias, podrán optar a los premios que en este programa se consignan.

El 17 de Abril, a las diez de su mañana, se reunirán los niños en el Instituto de 2.ª enseñanza para efectuar, a presencia del tribunal, el ejercicio de oposición.

Este consistirá en desarrollar por escrito, durante tres horas, los siguientes puntos:

- 1.º Un tema de Historia Sagrada.
- 2.º Un problema de Aritmética referente a una de las cuatro primeras operaciones de números enteros ó decimales.
- 3.º Análisis de una oración gramatical corta y sencilla.

Ayuntamiento

SESION DE AYER TARDE

Fué presidida por el alcalde señor Gimenez Baeza y asistieron los concejales Sres. Aleman, Ibañez Carrille, Gomez Diez, Garcia Avilés, Fernandez Galan, Perona, Gimenez Vila, Guillamon, Millan, Meoro, Costa Garcia, Solis, Escribano, Brugarolas, Alarcon, Blanco, Moreno Fajardo, Cañada, Murcia, Perez Guillen, Piqueras, Parra y Fayren.

La sesion se redujo, después de aprobar el acta de la anterior, á despachar los siguientes asuntos:

Aprobar cuentas.
Conceder permisos para obras.
Autorizar la recomposicion de los caminos de Churra y Santa Catalina y la ejecución de algunas reparaciones en las acequias.

Conceder una caseta de la plaza de abastos á Alberto Caballero.

Dar permiso á Juan Martinez Lopez para instalar una expendeduria de carne en la calle de Vidrieros número 4.

Que informe la comision de Hacienda sobre la peticion de varios vecinos de la Nora que han solicitado que no se establezcan fieltos para la cobranza del impuesto de consumos en dicho pueblo.

Y á propuesta del Sr. Cañada que el ayuntamiento asista en corporacion á los funerales que se celebran hoy en la iglesia de San Nicolás, en sufragio del Excmo. Sr. Marques de Corvera.

No habiendo más asuntos se levantó la sesion.

El crucero «Reina Regente»

En el ministerio de Marina no se ha recibido noticia alguna que afirme lo que respecto á restos hallados, y que se suponen del «Reina Regente», comunican á «El Liberal» desde Ceuta.

Con objeto de hacer exploraciones, han salido el cañonero «Cuervo» para Málaga, y el «Isla de Luzon» para las costas de Africa.

Tambien apréstase para salir en breve el «Alfonso XII».

El «Alfonso XII» llevará viveres para un mes y carbon en gran cantidad. El comandante de dicho buque tiene órden de recorrer toda la costa de Africa, hasta el Sur y de gran parte del Océano.

En el ministerio de Marina se recibió ayer el siguiente telegrama:

«Ceuta 24.—El ayudante de marina al ministro del ramo.

En la playa Sur del Monte Hacho ha sido encontrado en la tarde de hoy un bote tingladillo, de caoba, pintado de blanco, formando parte mura estribor y cortado con disco de teca mura y atornillada una E de metal fundido.

Dicho trozo (de bote) tiene tres cuerdas de álamo blanco y un trozo de verdugillo de álamo negro, pintado de color rojo. Además, un trozo de cabo aforrado, pintado de blanco y hecho firme algunos cáncanos del costado.»

Este telegrama no confirma, como supone «El Liberal», el que publicó ayer nuestro colega, puesto que el ayudante de Marina de Ceuta no hace afirmacion de que los objetos encontrados en aquellas playas pertenezcan al «Reina Regente».

Los numerosos amigos que tenia en Algeciras el desgraciado comandante del crucero, Sr. Sanz Andino, han dirigido una carta al Sr. Romero Robledo pidiéndole que interceda con el gobierno, á fin de que se le conceda á la viuda la pensión que pueda corresponderle, en consideracion al desamparo en que queda.

Ayer llegó á Málaga el crucero «Luzon» procedente de Melilla.

Estuvo luchando todo el día con la fuerte marejada que reinaba, hasta que á las nueve de la mañana de ayer, hallándose el crucero frente á Estepona, puso rumbo á Málaga, arribando forzosamente.

Ha dicho el comandante del crucero que nada ha visto del «Reina Regente» en el último viaje de exploracion en las costas de Africa.

LOS SUCESOS DE CUBA

NOTICIAS OFICIALES

El comandante jefe del segundo cuerpo de ejército, general Chinchilla, ha recibido el siguiente telegrama:

«Santiago de Cuba 23.—Jefes, oficiales, tropa batallon Peninsular núm. 2, envían respetuoso saludo participando feliz arribo. ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva Cuba española!—Michelena.»

El batallon Peninsular, núm. 2, formado con aquel cuerpo de ejército, salió de Cádiz el día 10 de este mes en el «Alfonso XII» cuando se desencadenaba el horrible ciclón que tantas desgracias ha causado.

NOTICIAS PARTICULARES

En carta de Holguin, publicada por un periódico de Gibara, se decía textualmente, después de consignar la tranquilidad que iba renaciendo en las provincias cubanas:

«Los rebeldes de Baire y Guantánamo están completamente aislados; solo á los reaccionarios conviene la perturbacion.»

Los españoles residentes en el Brasil han protestado contra las afirmaciones de la prensa brasileña suponiendo crueldades y tiranías de las autoridades de Cuba como causa determinante de la rebelion.

Hay extraordinario júbilo en Eibar, donde se han recibido noticias de la Habana diciendo que los armeros que fueron detenidos por sospechase que vendían armas para los insurrectos han sido absueltos y puestos en libertad.

La detencion de los armeros fué motivada por la falsa delacion de un eibarés, que se dedica al espionaje por odio á sus paisanos.

Habana 25.—El gobernador general al ministro de Ultramar:

Llegó primer batallon Peninsular; excelente estado salud y espíritu. Recibido con entusiasmo. Calles engalanadas.—Calleja.

MOLINA

Saludo

Hace algunos días tuvimos el gusto de saludar en esta, en su viaje para Blanca, al ilustrado profesor de instruccion pública y notabilísimo poeta D. Antonio Molina Gonzalez.

La circunstancia de ir de paso le impidió detenerse en esta como era nuestro deseo, privándonos al propio tiempo de tan grata satisfaccion cuanto señalada honra. Al Sr. Molina Gonzalez, que admiramos por sus escritos y estimamos lo mucho que merece, por sus

caballerosas prendas personales, le enviamos desde estas columnas la expresion más sincera de nuestra consideracion y amistad, deseando haya realizado un viaje feliz.

Buen pensamiento

De tal puede calificarse el que están llevando á cabo los músicos de la banda de esta villa. Deseando mejorar el instrumental que actualmente poseen—el que se halla en deplorables condiciones por efecto de la incuria de los que debían proteger este medio de amenidad local, tan atendido por otras poblaciones—los amantes del divino arte de Mozart, están dando serenatas y conciertos, en los que se rifan objetos diferentes, destinando los ingresos que con ellos obtienen á la composicion de los instrumentos viejos y adquisicion de nuevos. De esta manera en plazo no lejano podrá contar la banda de esta villa con un buen instrumental y podrá asimismo amenizar en mejores condiciones que actualmente sus religiosos y populares festejos.

Condonacion de tributos

A consecuencia de las pérdidas inmensas que se han sufrido en toda la vega del Segura, algunos pueblos como el de Cieza, están gestionando cerca de los poderes públicos la condonacion de la contribucion territorial de aquellas fincas damnificadas por el azote de las últimas inundaciones. Ya que por olvido ó por falta de solicitud—no por falta de daños—no ha participado este pueblo como era de esperar, del millon de pesetas votadas en Cortes para atender á los desastres de las últimas inundaciones, bueno será que ahora, como compensacion al menos, se demande del gobierno por quien corresponda la concesion de una gracia tan necesitada como justa.—X.

VARIEDADES

El Viernes Santo de este año

En una crónica de Roma que el conde de Coello publica en el último número de «La Ilustracion Española y Americana», se leen estas curiosas noticias:

«El mundo católico verá en el próximo Viernes Santo la reproduccion de un suceso que impresionará vivamente á todas las almas religiosas y cristianas.

Por vez primera, después de 1862 años, el Viernes Santo, 12 de Abril, los astros que gravitan en derredor de nuestro sol, ocuparán la misma posicion que tenían en el firmamento el día en que Jesucristo murió en la Cruz.

Y decimos 1862 años, y no 1895, porque la era cristiana arranca desde el nacimiento del Salvador, no de su muerte.

En tal día la luna pasará ante la constelacion de la Virgen, y el gran astro del día será velado como en el de la Crucifixion del Señor.

La Santa Sede, el Vicario de Cristo y Roma católica acrecerán con esta ocasion las solemnidades de Semana Santa.

Horas después de que fragmentos de la Cruz del Redentor se presenten á la adoracion del pueblo desde la Logia de la Verónica en San Pedro, y sobre la tierra traída del Calvario por Santa Elena, en la Basilica de Santa Cruz de Jerusalén, el Lábaro de Constantino se alzará por vez primera en la fachada del nuevo templo, que perpetuará en las márgenes del Tiber la memoria del Triunfo Cristiano sobre las legiones de Magencio y la adoracion permanente de la Santa Eucaristía.»

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY.

San Castor y Doroteo, mártires; San Sixto III, papa; Santos Prisco, Malco y Alejandro, mártires de Cesárea; San Guntrano, rey de Orleans y Borgoña.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en Capuchinas por D.ª Maria Josefa Gimenez, congregante.
Mañana en Madre de Dios.

CULTOS

Novenas de Dolores

Además de las que ayer anunciámas, se celebrará esta novena en las siguientes iglesias:

En la **Misericordia**, habrá misa rezada á las seis y cuarto con acompañamiento de órgano y después se leerá la novena, cantando los Dolores el coro de asiladas.

En la **Catedral**, en la capilla de trascoro, será la novena á las 5 de la tarde, y todos los días á las 9 será la misa rezada.

En **San Juan de Dios**, novena rezada al toque de oraciones.

En las **Capuchinas**, todos los días, á las 5 de la tarde, estando de manifiesto Su Divina Magestad.

En **Santa Catalina**, por la mañana, á las 8 y media, misa mayor, y después se leerá la novena.

Por la noche, al toque de oraciones, con sermon todas las novenas, predicando hoy el Sr. D. Antonio José Gonzalez, párroco de dicha iglesia.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL DIA 27 DE MARZO

TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 14 grados y 5 décimas.

A las 3 de la tarde: 27 grados y 0 décimas.

Temperatura mínima, 10 grados y 6 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 8 grados y 5 décimas.

Temperatura máxima al aire, 27 grados y 6 décimas; idem al sol, 32 grados y 5 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de SO.

Por la tarde á las 3, calma de SO.

Cielo: por la mañana, nuboso.

Por la tarde, nuboso.

Evaporacion de ayer, 12 mm.

Presion: á las 8 de la mañana, 763.5 mm.

Por la tarde á las 3, 759.5 mm.

Humedad: por la mañana, 69%.

Por la tarde, 40%.

NOTICIAS LOCALES.

Los tiros de anteanoche

Ocho ó nueve disparos, uno tras de otro, sonaron anteanoche frente á la casa en que estuvo establecido el Café del Aleman y sus inmediaciones. El hecho ocurrió poco después de las nueve, hora en que no es poco el tránsito por aquel sitio, y á pesar de eso no ocurrió desgracia alguna, aunque estuvo bien cerca.

Los de los tiros fueron dos jóvenes, pintores de oficio y llamados Francisco Castillo Ruiz y Antonio Ruiz Martínez, entendido por Matamoros.

Al intervenir para cortar la reyerta el alcalde de barrio de San Antolin señor Gamuz, fué acometido por los que reñían y recibió en la capa dos balazos, sin otras consecuencias felizmente.

Poco después fueron ambos contrincantes detenidos por la vigilancia y conducidos á la cárcel á disposicion del juzgado de instruccion de la Catedral.

Pesas faltas

Por el jefe de la guardia municipal é individuos de la misma, se está haciendo una buena recogida de pesas faltas en la plaza de abastos y en algunos establecimientos.

Acequia del Raal Viejo

Ayer mañana se verificó en el Ayuntamiento, con bastante concurrencia, el juntamiento de los interesados en el hereditamiento del Raal Viejo, en el que se tomaron los siguientes acuerdos.

Nombrar procuradores á D. Andrés Brugarolas, D. José Belando y D. Ramon del Villar.

Autorizar á estos para restablecer inmediatamente los riegos y asimismo las soleras del cauce, previa nivelacion por el perito D. Juan Belando.

Facultarlos igualmente para hacer una derrama entre los regantes para los gastos que origine el arreglo del cauce y para promover una reunion con el hereditamiento de Benetucer con el fin de adoptar, de acuerdo ambos, varias medidas conducentes al mejoramiento de dichos cauces.

Abogado

Nuestro querido amigo el joven abogado D. Antonio Martinez Lopez ha establecido su despacho en esta capital en la calle de Cadenas, 26, principal.

Le deseamos mucha honra y provecho en el ejercicio de su profesion.

Alicante

Los trabajos de construccion del pedestal para la estatua del insigne patrio D. Eleuterio Maisonnave continúan verificándose con gran actividad en los talleres del Sr. Olmos, el cual muestra decidido empeño en que dicho pedestal quede terminado y colocado el día 5 del próximo Mayo, aniversario de la muerte de tan esclarecido hijo de esta capital.

—Ayer se dijo que se pensaba publicar en Alicante un nuevo diario con carácter silvelista.

—A las cuatro de ayer tarde dejó de existir víctima de larga enfermedad el que fué en vida distinguido amigo nuestro D. Ginés Ganga, hermano del presidente de la Diputacion D. Alberto.

Audiencia.

El juicio de ayer.

Fué por el delito de homicidio y la causa procedía del juzgado de Caravaca. El día 26 de Septiembre del año 93, en un paraje de Calasparra José Guirado (a) Colorines, dió muerte á Pascual Hortalano en riña que entre ambos se suscitó.

El teniente fiscal Sr. Silvan solicitaba la pena de 14 años 8 meses y 1 día de prision.

El defensor Sr. Lacierva la absolucion por haber obrado en defensa propia.

El veredicto fué de culpabilidad para Jo-Guirado siendo condenado á 12 años y 1 día de prision.

—Los juicios de hoy:
En la seccion primera una causa de San Juan contra José Lopez Muñoz, por homicidio.

Defensor Sr. Guirao.

Procurador Sr. Baleriola Lopez.
En la segunda dos de Lorca y una de La Union por hurto, disparo y resistencia.

Defensores Sres. Ayuso (en dos) y Garcia Muñoz.

Procuradores Sres. Vilá, Martinez (D. Leopoldo) y Gandia.

Trabajo primoroso

Hemos tenido el gusto de admirar en el comercio «Isla de Cuba» de los señores Marin y Torrecilla, una magnífica colcha de malla, con tiras de brocatel, magistralmente bordada por la niña Rosarito Vinader Mazón, que ha hecho un trabajo de primor precioso en el que revela su envidiable habilidad y delicado gusto. Este trabajo estará expuesto en dicho comercio dos ó tres días.

Reciba nuestra enhorabuena tan aventajada niña, así como su profesora la ilustrada maestra de primera enseñanza Srta. D.ª Dolores Luna Lucas, á quien han de satisfacer mucho estos adelantos de sus aplicadas alumnas.

Poesía de actualidad.

En la velada que el próximo domingo se celebrará en el Circulo Católico de esta capital, leerá unas quintillas alusivas al naufragio del crucero «Reina Regente» nuestro amigo el catedrático del Seminario D. José Maria Molina.

Como el Sr. Molina es persona de tan reconocida fama, nada decimos como vaticinio al éxito de la composicion, concretándonos solo á manifestarlo á nuestros lectores, para que los aficionados á las bellas letras, á la poesia y los amantes todos de la literatura, no pierdan la oportunidad de oír á uno de los jóvenes sacerdotes mas ilustrados de esta diócesis, que por tantos conceptos y por tan diversos títulos, tiene acreditado ser una de las glorias mas brillantes del obispado de Cartagena y Murcia.

Minas

Hé aquí las concesiones mineras anuladas por el gobernador civil de esta provincia, sitas en este término municipal, que han de enajenarse en pública subasta, el día 30 del actual á las once de su mañana ante la Delegacion de Hacienda.

Virgen del Carmen, La Santa, Virgen del Pilar, Dolores. Vuelve atrás, Cartagena, Pepito, Soledad, La Ginesa, Verdad, Santa Ana, La Francisca, Magdalena, El Martinete.

Viajero

Se encuentra en esta ciudad el canónigo de Granada Sr. Cassola.

Registro civil

Ayer se hicieron en los juzgados de esta capital las siguientes inscripciones: 5 nacimientos, 2 matrimonios y 3 defunciones.

El Sr. Añx

Tanto de Murcia, su pueblo natal, como de Cartagena, su distrito como diputado, se le han dirigido estos días infinidad de telegramas al Sr. Garcia Añx, con motivo de su nombramiento de subsecretario de Gracia y Justicia.

La fuga de un muerto

En la diputacion de los Médicos (Cartagena) ocurrió el domingo último un suceso cómico que debe pasar á la historia.

A un vecino de aquella ciudad le urgía marchar á Madrid á arreglar ciertos asuntos, y como no anduviese bien de dinero, tomó la carretera con ánimo de hacer el viaje unos ratos á pié y otros... andando.

Sin duda el caminante había echado poco lastre al estómago, lo que unido al cansancio de la caminata, no obstante ser poca cosa lo andado, le produjo un síncope que le hizo caer á tierra sin sentido.

Varios vecinos que le vieron caer, acudieron en su auxilio y le metieron en una casa del mencionado paraje de los Médicos. Como primera providencia fué llamado un practicante, para que dispusiera lo más conveniente.

El infeliz caminante permanecía inmóvil y no daba señales de vida, tanto que se le reputó por muerto. Acudió el pedáneo, extendió un oficio para el juzgado, y el cadáver fué puesto en una tartana para trasladarlo al depósito, siendo portador del oficio dirigido al juez el propio sereno de aquella diputacion.

Pues, señor, allá van carretera adelante, el muerto sin pronunciar palabra y el sereno tambien callado y pensando en lo que es la vida; cuando anda que te anda, llegan á las Puertas de Madrid, y allí fué Troya.

El muerto como quien despierta perezosamente del sueño de la siesta, asoma la cabeza por la delantera de la tartana y dice al asombrado sereno:

—Oye, tú, ¿á donde me llevas?

El sereno acabó de perder la serenidad, oyendo hablar al difunto, mientras que éste refunfuñando salió escapado por la zaguera de la tartana y se marchó como alma que lleva el diablo.

El pobre guardia nocturno no salía de su *apoplejia*, y después de meditar un rato se dijo:—Lo que fuere sonará. Yo

llevo este papel al juez y que él disponga.

Y arrea y entra en Cartagena, busca al juez y le entrega el oficio del pedáneo.

Exclamacion del juez, luego que leyó el oficio:

—Bueno, ¿pero donde está el muerto?

—Se ha fugado—contestó el sereno.

Luego refirió ce por be lo ocurrido.

«Y si el lector dijere ser como lo cuenta «El Eco» se lo cuento.»

Traslado

Nuestro estimado y distinguido amigo D. Francisco Xambo ha trasladado su domicilio y la oficina de la Agencia Consular de Francia, en esta ciudad, á la plaza de santa Eulalia, núm. 1.

En sufragio de las víctimas.

El ayuntamiento de Orihuela ha acordado celebrar un funeral por las víctimas del «Reina Regente», si, como todo hace esperar, se confirma el naufragio oficialmente.

Igual acuerdo se ha tomado en Lorca.

Las irregularidades de Cuenca.

Dice «El Diario de Albacete»:

«Para asuntos relacionados con la causa que se les sigue sobre defraudaciones á la Hacienda pública, ocurridas en la provincia de Cuenca, se encuentran desde hace algunos días en esta capital los exdelegados de Hacienda D. Jerónimo Flores y D. Rafael Pueyo, el ex-interventor D. Hipólito Rivero y el ex-tesorero Sr. Buyosa.

La vista de dicha causa tendrá lugar en esta audiencia habiéndose encargado de la defensa de los Sres. Pueyo y Rivero el letrado D. Wenceslao Montoya y de la del Sr. Flores D. Antonio Picazo.

Nosotros, que como ya hemos dicho deseamos que se haga en este asunto muchísima luz, y que nos inclinamos á creer que en el mismo, por causas que desconocemos, se ha obrado con alguna ofuscación y precipitadamente, damos la bienvenida á dichos señores, celebrando que se hayan aminorado las muchas amarguras que les ha producido tan ruidosa cuestión.

EN EL ANDEN

Anteayer salió para Villena el ilustrado orador sagrado D. Regino Lorenzo Mata, quedando muy complacido de las múltiples atenciones que se le han tributado durante su corta estancia en esta capital, á las cuales se ha hecho merecedor por las bellas cualidades que le adornan.»

¡A cobrar!

Desde el 1 de Abril quedará abierto el pago de la mensualidad de Marzo á las clases pasivas, en la Tesorería de Hacienda, en la siguiente forma:

- Día 1.—Exclaustrados, remuneratorios, cesantes y jubilados.
- Día 2.—Retirados de Guerra y Marina.
- Día 3.—Montepío civil.
- Día 4.—Montepío militar.
- Días 5 y 6.—Cruces pensionadas.
- Días 8 y 9.—Todas las clases.

Pension

La pension que en esta Delegación de Hacienda cobraba D. Sebastian Garcia Navarro, se pagará en adelante por la Tesorería de Madrid.

Herido en La Union

Anteayer ingresó en el Hospital de La Union Ignacio Maizquez Perez, de 17 años, el cual recibió un tiro en la mano izquierda en rifa que con otro sostuvo en la mina «San Dionisio».

Suma y sigue

Ayer mañana se presentó en la inspección una vecina de la calle de Mateos quejándose amargamente de los malos tratos que recibe á diario de su esposo, el cual la emprendió anteayer á palos con ella hasta causarle varias contusiones. Del hecho se ha pasado el parte correspondiente al juzgado.

Asesinato

Hace tres noches fué horriblemente asesinado en la diputación de Garroblillos (Lorca) Juan Mendez Valverde, vecino del Ramonete, el cual fué encontrado con una correa al cuello y sujeto á un arbusto, presentado además el cadáver dos puñaladas en el costado izquierdo.

El detalle de la correa indica que el autor del crimen debió de cebarse en su víctima como una fiera, para asegurarlo bien.

La mañana siguiente fué detenido por la guardia civil de Aguilas en aquel paraje un pastor llamado Ginés Adan Jorquera, de 40 años, casado, el cual fué entregado, como presunto autor, al juez municipal de dicha villa, que se personó en el lugar del crimen á disponer el levantamiento del cadáver.

Detenido

Ha sido detenido en Cieza y conducido á Lorca, á disposición de aquel juzgado, que le tenia reclamado, Andrés Fernandez Carrasco (a) Conejo.

Pensiones de pintura

Los pintores pensionados D. José Miguel Pastor y D. Leopoldo Puenc, han solicitado de la Diputación que al corres-

ponderles dejar el disfrute de su pensión se les prorrogue para continuar estudiando la pintura en Madrid y Paris.

Manicomio

Ha fallecido el asilado Pedro Sanchez Segado, de Pozo-Estrecho.

Ha ingresado Ignacio Lopez Dualte, de La Union.

Procurador

Nuestro amigo el Procurador D. Ceferino Gandia ha trasladado su domicilio y despacho desde la calle de S. José á la de Riquelme, 14, segundo.

Boletín oficial

El de ayer contiene:

R. D. aprobando el Reglamento (que tambien se publica) para las exposiciones generales de Bellas Artes.

Id. sobre la tramitación de los expedientes relativos á la declaración de insalubridad de lagunas y terrenos pantanosos.

Anuncio de haber solicitado D. Manuel Quesada autorización para construir un puerto para el embarque de minerales en la «Cueva Lobo» (Mazarron).

Id. sobre haber solicitado D. Francisco Frutos seis pertenencias para la mina «El Rescate».

Cuentas de la casa provincial de expósitos y maternidad.

Acuerdos tomados por la comision provincial en 21 de Febrero.

Requisitoria llamando para que se presente en el cuartel de San Leandro Antonio Hernandez Diaz.

Anuncio de haber sido nombrado agente ejecutivo D. José Martinez Perez.

Ferrocarril

Ha girado una visita de inspección á la línea de Lorca á Granada, seccion de Lorca á Baza, el ingeniero de la division de ferrocarriles, D. Domingo Muguza, quedando muy satisfecho del estado de la via.

Ladrones en Cartagena

Hace tres noches se intentó robar en Cartagena el comercio del «El Siglo». Los ladrones hicieron tres taladros junto á la cerradura de la puerta, no llegando á abrirla, porque alguna causa les haria abandonar el campo.

Imagen.

Ayer fué bendecida por el R. P. Marquinez la preciosa imagen de talla del Sagrado Corazon de Jesús, que para el salon de estudio, ha adquirido de Valencia el colegio de los Sagrados Corazones.

El acto revistió toda solemnidad, cantándose por todos los alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza, una marcha á este objeto preparada.

Oradores en Cartagena.

En el novenario de Dolores que se celebrará este año en el templo de la Caridad en Cartagena, ocuparán la sagrada cátedra los elocuentes oradores D. Juan Manuel Perez, D. Valentin Cárlos, don Antonio Sanchez Navarro, capellan párroco del Arsenal D. Pedro Gonzalez, D. Francisco Garcia Moratalla, D. Eduardo Martinez Balsobre (en dos noches y en la tarde del Viérnes de Dolores).

En la funcion de la mañana, en dicho día, predicará D. José Maria Molina, catedrático del Seminario.

Naufragio en Cabo Palos.

A causa de la densa niebla que existía durante la noche del domingo, 24 del actual, á las nueve y media de la misma, el laúd «San Bartolomé» de la matrícula de Ibiza, embistió en el cabo Negrete, yéndose á pique inmediatamente.

El patron Jaime Juan Guarch y tres individuos más que componian la tripulación, lograron embarcarse en la lancha del laúd y arribar, después de muchos esfuerzos, á Cabo Palos.

El laúd mencionado habia salido de Aguilas con rumbo á Valencia.

Honor merecido

En la sesion celebrada el lunes último por el ayuntamiento de Lorca se acordó por unanimidad á propuesta del señor Vizconde de Huerta, nombrar al valeroso lorquino el capitán de artillería don Luis Eytier y Benitez, hijo predilecto de la ciudad de Lorca; haciendo constar en el acta el orgullo legítimo y satisfaccion grandísima que sentia el municipio y el pueblo todo, por su heroico comportamiento en el ataque y toma de Maráhuít.

Obsequio

Por indicacion de nuestro amigo don Jesualdo Cãñada, dos hermosos ramos que adornaban la mesa del banquete de ayer mañana, fueron dedicados á las señoras del gobernador D. Julian Settler y de D. José Esteve.

Cartagena y Garcia Alix.

De un artículo de «El Mediterráneo» «Aun cuándo nuestro periódico es por completo ajeno á toda cuestion política, no podemos menos de congratularnos de que uno de los diputados por Cartagena merezca la confianza del jefe del Gobierno conservador, hasta el punto de nombrarlo subsecretario del departamento más importante en este momento histó-

rico por las causas que han motivado la caída del partido liberal.

Y con nosotros tenemos por seguro que políticos y no políticos se alegrarán en Cartagena del nombramiento del señor Garcia Alix, que si no siendo más que diputado hizo cuanto pudo en favor de esta ciudad, desde el puesto que hoy ocupa ha de seguir, á no dudarlo, favoreciendo en cuanto pueda los intereses de Cartagena.

Rápida y brillante es la carrera del nuevo sub-secretario de Gracia y Justicia debida á sus muchos merecimientos y preclaro talento; el puesto que hoy ocupa y que suele costar años y años de carrera política á hombres de mucho valimiento, demuestra cual es la opinion que al jefe del partido merece y que en breve le veremos desempeñar una cartera.

Nuestra más cordial enhorabuena al diputado por Cartagena Sr. Garcia Alix, por el elevado cargo para el que ha sido nombrado, y esperamos que no dejará de favorecer con todas sus fuerzas, el adelantamiento y mejora de nuestra querida Cartagena.

Honras al marqués de Corvera.

Segun la invitacion correspondiente que insertamos en el sitio de preferencia de nuestro número de ayer, tendrán hoy lugar en la iglesia parroquial de San Nicolás el funeral y las misas de cabo de año en sufragio del alma de tan distinguido y elevado personaje que tanto hizo en bien y prosperidad de esta provincia.

Como quiera que dicho hombre ilustrado saludó la madrugada del último día de su existencia 16 de Marzo 1894 festividad de Maria Dolorosa dando un «Viva la Virgen de los Dolores», instituyendo á la vez á tal advocacion por protectora de su familia, esta con plausible acierto ha acordado celebrar el cabo de año el mismo día en que empieza la novena á su amantísima patrona; la imagen escultórica de esta se halla colocada en el camarín del altar mayor adornado con seis elegantes arañas de cristal y profusion de velas ante la efigie, sobre el tabernáculo la gradería y los puntos principales del retablo como en los días de gala religiosa.

La nave y el crucero presentan un aspecto contrario, sus paredes, los arcos de las capillas y el coro, la coronacion y las tribunas se hallan tapizadas de negro como tambien la línea general de cornisas con guarnicion de guarda malletas.

En el centro del crucero de cuya cúpula penden dos grandes arañas de cristalería, se alza el severo túmulo formado por dos gradas imitando piedra granito gris, flanqueando sus aristas cuatro pilastrones con sus respectivos flameros y sobre la segunda chafanada grada está el banco sepulcral sobre el que se vé el simulado sarcófago; en el testero del mismo hay un escudo de cartongaje en cuyo centro se lee la dedicatoria al finado, y como remate hay una alta cruz con un escultipio crucifijo de regulares proporciones, y cuatro estandartes negros con alegóricos emblemas de las postrimerias, rodeando el expresado túmulo más de cien luces y ostentando el frente una hermosa corona de flores naturales.

A lo largo de la nave hay puestas cuatro filas de bancos de terciopelo carmesí; cubre el piso una estensa alfombra, y en la cabecera del mismo, hay colocados 21 sillones que se destinan á los señores invitados á constituir la presidencia, entre los cuales hállase nuestro amantísimo prelado á quien se le ha hecho convite especial, y las primeras autoridades y personas más distinguidas.

Como el acto ha de ser solemne daremos cuenta del mismo en nuestro número de mañana, debiendo añadir que el Excelentísimo Ayuntamiento acordó ayer asistir á estas honras.

Desde Lorca

En el tren correo de ayer y en un coche salon, ha regresado de Barcelona, nuestro respetable amigo el señor conde de San Julian, en union de su distinguida familia y de los Sres. D. Desiderio Navarro, D. Isidoro Reverte, D. Nicolás de los Ríos y D. Manuel Diaz.

El señor Conde de San Julian, acerca de cuya grave enfermedad circularon las noticias más tristes, equivocadamente, viene en un estado relativamente satisfactorio.

Continúan mejorando notablemente los niños atacados de difteria, y sometidos al tratamiento Roux, por el médico señor Garcia.

—Dice «El Demócrata»: «En cuanto á quien desempeñará la alcaldía, es indudable que el designado lo es, nuestro querido amigo, D. José Mouliá.»

Matrimonio.

Se ha celebrado en Albacete el de don Ildefonso Buendia Meseguer con doña Angela Resteguí.

Periódico.

Hemos recibido el segunda número

de el «Dia de Moda», que se está publicando en su segunda época.

Sr. D. Mateo Gonzalez Marfil

Muy Sr. mio: En contestacion á su apreciable en que me pregunta los resultados obtenidos en mi clientela con la administracion de su preparado *La Emulsion Marfil al Guayacol*, tengo la satisfaccion de decirle: que dicho preparado es un medicamento valiosísimo en la curacion de la tuberculosis y afecciones catarrales, pudiendo asegurarle que cuantas veces lo he aconsejado tomar á mis enfermos, he obtenido el objeto que deseaba.

Suyo afectisimo s. s. q. b. s. m.—
Dr. Luis Benol.

Entierro

Ayer tarde se verificó el entierro del antiguo industrial de esta ciudad D. José Ochando, con gran acompañamiento de amigos suyos y de su familia. Acompañamos en su sentimiento á su desconsolada esposa, hijo D. Antonio, farmacéutico de Blanca, hijo político D. Andrés Vidal, jefe de correos de Torrevieja y demás familia por tan sensible pérdida

Teatro Circo

«Un punto filipino» es un juguete muy entretenido, escrito en verso y prosa por Jackson Veyan y puesto en música por el maestro Fernandez Caballero.

El éxito de esta obra estrenada anoche fué franco y verdadero, tanto por el libro como por la música pues se aplaudieron varias escenas y todos los números musicales; repitiéndose dos.

La interpretacion de esta obra valió á la Sra. Matrás muchos aplausos pues los cinco personajes de que estuvo encargada del desempeño con mucha gracia y lucimiento. Además tomaron parte la Sra. Correa y los Sres. Ruiloa y Gil.

«Un punto filipino» se hará muchas noches.

Colocacion

Solicita una plaza de fámulo un joven de muy buenas condiciones, sabe leer y escribir á la correccion y sirve para educador de niños. Darán razon en la redaccion de este periódico y en la calle de las Barcas núm. 13.

ESPECTACULOS

CIRCO DE VILLAR

Funcion para hoy por secciones.—
A las 8 y media, «Un punto filipino».
—A las 9 y media, «El cura del regimiento».—A las 10 y media, «La Cruz Blanca».
Entrada por seccion 15 céntimos.

Confiteria La Lira,

PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ.
POSTRE DEL DIA
Pitísus rellenos de nata á 10 céntimos. Pastelillos flor y nata. Monas se hacen todos los días y pasteles de carne hojaldrados. Bombon de chocolate relleno de crema y pastillas café y leche.
Tortadas á una peseta y se sirven dulces y licores.

Para Semana Santa

En la tienda del Aguilá de Gaspar Sainz Plateria 61 y 63, se ha recibido un gran surtido en artículos de lana negros para trages de señora á precios muy arreglados; así mismo satenes de Lyon, ratisimires, moarés, sedas brochadas, otomanes y gros de Paris desde 7 reales vara.

Pérdida. Ayer se perdió un dije colgante de cadena de reloj en las oficinas del Banco y Delegacion, calles de la Trapeza y Administracion. A la persona que lo presente calle de las Balsas, 18, principal, se le gratificará ó agradecerá. 2-1

ALCANCE POSTAL

Madrid 23 Marzo 95.

El temporal en Inglaterra

Londres 23.—Desde la madrugada de ayer reina un violento vendaval en todas las islas británicas.

Los despachos que se reciben de los pueblos de las costas son desconsoladores, por los daños ocasionados.

La mar se encuentra muy agitada y el número de naufragios ocurridos es considerable.

En las cercanias de esta capital se desencadenó por la tarde un ciclón, que ha arrasado todas las propiedades. Muchas casas han sido destruidas.

Centenares de árboles corpulentos han sido arrancados de raíz por la violencia del viento. Han ocurrido muchas desgracias personales.

La consternacion es grande. Varias noticias

Esta mañana habrán sido puestos en capilla en Priego los reos del crimen llamado de Albalate.

—Para las representaciones de España en el extranjero sue-

nan los nombres del duque de Mandas, en París; el conde Casa-Valencia, en Londres; el marqués de Fidel, en el Vaticano; el conde de Casa-Sedano, en Bruselas.

—Para las presidencias del Consejo de Estado y Consejo de Administracion de la Compañia Arrendataria de Tabacos, se indica á los señores conde de Tejada de Valdosa y vizconde de Campo Grande, respectivamente.

A las direcciones de los Bancos de España é Hipotecario, respectivamente, parece que irán los Sres. Isasa y Linares Rivas.

DICHOS.

En un tribunal:
El Presidente.—Se le acusa á V. de haber robado un pollo. ¿Qué tiene V. que alegar en su defensa?

El acusado.—Lei en el almanaque enlinario de Muro: «Para hacer galantina tomarás un pollo» y lo coji donde pude.

Diálogo galante:
—¡Joven yel!—exclama la condesa con coquetería.—Ya tengo canas, y además mire usted esta arruga.
—¡Ah, señora! Esa es una sonrisa de la piel.

CHARADA

SOLUCION DE LA ANTERIOR: *Peluqueria OTRA.*

Mi «primera» es animal y «tercia» tambien lo es, en «tres-dos» operacion de números puedes ver y quien «primera-segunda» «prima-dos» «prima-dos-tres.»

TELEGRAMAS

Madrid 28 de Marzo.

A la 1'45 madrugada. La proposicion incidental sobre la crisis, la apoyó Pedregal.

Hoy presentará otra Salmeron; intervendrán Mella y Silvela.

No se espera que los incidentes parlamentarios den lugar á debates ruidosos.

El Gobierno, que se ha presentado á las Cortes, está dispuesto á contestar con templanza y energia.

Hay gran tranquilidad en la opinion pública.

Garcia Alix ha sido muy felicitado.

—Noticias de Cuba. Ha sido saqueado por 300 insurrectos el poblado de Campechuela, que lo defendia un destacamento de 40 soldados mandados por un teniente.

Ignórase la suerte de estos. Se comentan mucho las contradictorias noticias de Cuba.

El Sr. Cánovas ha ofrecido decir al pais toda la verdad de Cuba, y tomar cuantas disposiciones sean necesarias para salvar la integridad nacional.

Terminó la asamblea republicana acordándose el procedimiento legal por 71 votos contra 63.

Garcia Alix ha tomado posesion de su cargo.

El general Martinez Campos ha sido nombrado para el mando de Cuba.

Por este nombramiento se juzga la gravedad de la situacion.

A las 2

Se ha ordenado que lá infantería de marina de Cartagena salga el 2 de Abril para Cuba. Acompañará á Martinez Campos el estado mayor.

El propósito del general conecedor del terreno y de la lucha es llevar con él tropas bastantes para sofocar la insurreccion en pocos días.

ANUNCIOS.

LLENA ESTA LA NATURALEZA de plantas, hojas y tantos agentes benéficos con los cuales la Providencia intentó aliviar y aun suprimir las dolencias de la humanidad, pero el hombre tiene ojos y no vé—solamente de tiempo en tiempo algun sabio dedicando su vida al estudio de los secretos de la naturaleza llega á aplicarlos en provecho de los que sufren, y así ha sucedido con la Hamamelis Virginica, planta indígena de la América del Norte, primitivamente empleada por los Indios como un remedio para el Reumatismo y toda enfermedad de carácter inflamatorio, tanto interna como externa.

Gracias al sabio Doctor O. O. Bristol autor de las célebres Zarpaparrilla y Pildoras de Bristol, se tienen hoy á la mano el Extracto y el Ungüento de Hamamelis todas las cualidades curativas de esa maravillosa planta que por sus sorprendentes efectos ha merecido del vulgo el apodofo de Brujo (witch Hazel—Avellano brujo). De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

VERDADERA Agua de Colonia

H & T WARDEN'S

Para evitar las imitaciones que se venden á bajos precios, suplicamos que antes de comprar se fijen en que las legítimas botellas tienen grabado en el cristal el nombre H. y T. Warden's y la marca registrada de Dos coronas.

Unico depósito en Murcia: BAZAR MURCIANO, calle de la Platería, números 66 y 68.

Rebaja de precios, que son ahora los siguientes:

Botella de 1 litro, 5 pesetas
" " 1/2 " 3 " "
" " 1/4 " 2 " "

Todas las botellas tienen tapon metálico con cuentagotas. Se recomienda particularmente tan higiénica, deliciosa y económica agua de Colonia, á los consumidores del agua Florida. 15-6

Enrique Renard

Cirujano Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid,

participa al público que después de muchos años de práctica en la profesión construye dentaduras inamovibles y de puente, desecionadas por muchos dentistas: pone dientes Rhimson ó de Loganoconas de oro y esmalte, nuevo sistema.

Empastaduras de cemento, cocalina, esmalte, amalgama y orificaciones. Pone dientes sin necesidad de extraer los raigones. Extracción de muelas y raigones con nue vos anestésicos. Sirve á domicilio á quien le honre con su confianza.

Horas de consulta, de 9 á 1 y de 3 á 6. **Nuevo domicilio, calle de Calderon de la Barca, núm. 1, entresuelo, derecha.** 30-21

SE ALQUILA en dos reales y medio un piso principal con persianas; en la calle de la Acequia núm. 19 frente á la Fábrica del salitre. 5-5

PROFESORA EN PARTOS. La única con título para poder ejercer su profesion en esta ciudad autorizada y legalmente, es doña Josefa Beneyto, que vive en la calle de San Antonio, núm. 60.

ACADEMIA de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía

bajo la dirección de **Don Manuel Albaladejo Illan** Frenería, núm. 4, pral.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!
LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSEER, REUNIDOS.
SUCURSAL EN MURCIA
28 y 30-PLATERIA--28 y 30
CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

TINTA NEGRA
Dr. ESCRIBER
En la imprenta de este periódico, calle de la Sociedad, 10, se ha recibido una tinta, que á su calidad de negra é intensa, une su baratura. Se vende en botellas de 1, 2 y 5 rs., y por cuartillos á 2; y medio cuartillo un real. A quien comprase de esa tinta y no le gustase, se le recibirá la que haya comprado y se le devolverá su dinero.
Imprenta del DIARIO DE MURCIA.

INSTITUTO DE VACUNACION CON LINFA DE VACA (COW-POX)
calle de Zoco, junto á la iglesia de S. Lorenzo MURCIA
Proveedor de la Beneficencia provincial. Proveedor de la Beneficencia municipal.
14 años de existencia.

En este Establecimiento Modelo, dirigido por tres profesores médicos de esta localidad, se vacuna y revacuna todos los días de tres á cinco de la tarde, y directamente de la ternera los miércoles, jueves y viernes de cada semana.

La linfa vacuna siempre reciente y en las condiciones apropiadas para obtener un éxito seguro, se expende á los precios siguientes:

Un cristal umbilicado.	3 ptas.	Una vacunación en el Establecimiento	5 " "
Un tubo con ampolla.	3 " "	Una vacunación á domicilio con tubo ó cristal.	10 " "
Un tubo Wials.	20 " "	Una vacunación á domicilio llevando la ternera.	25 " "
Un cristal plano.	2 " "		
Una pústula en glicerina.	25 " "		
Vacuna en polvo, el gramo.	50 " "		

Vacunaciones para ganados y terneras vacunadas á precios convencionales. Las vacunaciones se practican con el vacinostilo individual, que se regalará al interesado concluido, de practicarse la operación, para evitar todo medio de contagio y los cristales, tubos y demas objetos que se emplean para conservar la vacuna se hallan completamente asépticos.

Este Establecimiento hace contratos especiales con los ayuntamientos de los pueblos que lo solicitan para vacunar y revacunar directamente, facilitando el personal y las terneras necesarias.

A los señores médicos y farmacéuticos se les descuenta el 25 por 100 en los pedidos que excedan de 20 pesetas. La correspondencia y pedidos á D. Juan A. Martinez, calle de Zoco, junto á la iglesia de San Lorenzo, Murcia.

nia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica» y Sres. Ripol y O.ª, Plaza Palacio. Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 13. Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía



POMADA AMARILLA DEL DOCTOR CLOSA. Remedio eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos. Se vende en todas las farmacias á 2 pesetas frasco Depósito central: Casa del autor, Vinal del, 4, Murcia.

«La Esperanza» Esta Sociedad, facilita la libertad de quintos bien sean destinados á la península ó **ULTRAMAR** Representante en Murcia: D. Mariano Bañaster. Calle de Mariano Padilla 26. Pídanse informes.

LA TAPICA UNIVERSAL REGALO. 57, PLATERIA, 57. AUTOPORA GARRIGÓS DE

CASAS DE ALQUILER La del número 46 calle de Victorio, que tiene cochera, cuadra y un pequeño huerto. El piso 3.º de la casa núm. 4 y 6 calle de Balboa. Para tratar de las condiciones del inquilinato de ambas fincas pueden entenderse con el dueño, todos los días de 9 á 2, en la calle de Balboa núm. 4 y 6 principal. 6-2

Ama de Cria. Hay una para casa de los padres; tiene leche de ocho meses, edad 22 años. Daran razon, en la Platería, Tienda de la Campana, piso 2.º. 8-2

EN CIEN DUROS se vende bonito caballo, alazan, de seis años, bien enganchado. En la imprenta de este periódico durán razon. 6-8

LEY DEL SUFRAGIO UNIVERSAL, para toda clase de elecciones. Se vende á 1 peseta en la imprenta de este periódico.

Vacuna Suiza. Gabinete de vacunación en esta ciudad con linfa de vaca cow pox, del Instituto Suizo de vacuna de Ginebra (Lancy) premiado con medalla de oro en Paris (Academia Nacional) 1886; Amberes, 1886; Barcelona, 1888 y Paris 1889. Se vacuna todos los días de tres á cinco de la tarde, en casa del médico don Ricardo Pravia, representante exclusivo en esta capital, calle de Santa Teresa, casa nueva al lado del núm 16, principal.

Gonzalez Vera Dentista de S. M. y sucesor de los señores Francelius y Delgado Participa á su numerosa clientela y al público en general, que sigue practicando toda clase de operaciones de la boca en su antiguo y acreditado gabinete, calle de la Sociedad, núm. 17. Construye dentaduras de todos sistemas, de resultados verdaderamente posibles, así como dientes ó muelas sueltas. Por ser los géneros empleados por el Sr. Gonzalez de las mejores fábricas y poseerlos en grandes cantidades, los precios de los aparatos son al alcance de todas las fortunas. GONZALEZ VERA, SOCIEDAD, 17.

PARA CHOCOLATES ESQUISITOS riquísimos bombones, chocolate de gran novedad en variedad de clases y calés muy aromáticos **LOS DE A. DUBOIS** Frenería, 9, Murcia.

GRAN FÁBRICA DE CERA DE PEDRO NAVARRO Plaza de San Pedro, 10. Llama la atención el gran surtido de mariposas, desde 5 céntimos hasta tres reales caja, que se acaban de recibir, llamadas de Leon XIII. Completo surtido en velas y bugias de todos tamaños y precios. Magníficos cirios pasuales, se dan en alquiler. Una gran partida de incienso de la Argelia, en lágrima, muy bueno y barato. Plaza de San Pedro, 10.

LA CUEVA JUMILLANA Este acreditado establecimiento se ha trasladado á la misma calle de Marin Baldo, núm. 1, en el espacio local de la casa de Ródenas, en donde encuentra su clientela los selectos vinos de Jumilla secos y dulces, á 6 pesetas los 16 litros y á 20 céntimos de peseta el medio litro. Además hay un abundante surtido de los ricos aguardientes de Játiva, á precios muy económicos. 15-5

La Española Gran Establecimiento de Coloniales y Ultramarinos á cargo de Cayetano Marco Ramirez.

En este establecimiento se acaban de recibir los ricos jamones gallegos y del país, pastas finas para postre, conservas de hortalizas y pescados, especialidad en jamoncitos y lenguas á la escarlata, chocolates de las Calatravas, gran surtido en quesos de todas clases y el diluvio en vinos y licores; depósito exclusivo del gran Aniset, marca inglesa. **NO EQUIVOCARSE** 1 y 2, Plaza de la Carnicería, 1 y 2.

AVISO PARA CABALLEROS Sombrereria de J. Martinez Tellèr, (antes Quetglas), calle de la Platería, 17 y 19.

Se ha recibido una gran coleccion de sombreros ingleses para caballeros, de la renombrada casa marca R. Patou á O.ª que por su clase superior puede competir con las demas casas garantizando el buen resultado de los mismos. Sombrereria de J. Martinez Tellèr (antes Quetglas), Platería, 17 y 19. 15-4

PALMAS. Para el Domingo de Ramos, se admiten encargos casa de Marcos Amorós.

Imp. del Diario, Sociedad, 17.

C. PEREZ LURBE CARTAGENA **Material completo para minas, Obras públicas, agricultura y construcción** Motores á vapor, gas y petróleo.—Cables planos y redondos de acero, abaca y cañamo.—Herramientas de todas clases.—Gomas y empaquetaduras.—Vias férreas y wagones.—Arados, prensas, bombas etc. Se remiten precios y dibujos á quien lo solicite.

LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL Preparada con Aceite Puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfito de Cal y de Sosa. Es la mejor preparacion conocida hasta hoy para la curacion de la *Tisis pulmonar*, *Catarros bronquiales*, *Tos pertinaces* y demás afecciones del aparato respiratorio. Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y dá fuerza y vigor al organismo, por cuya razon cura rápidamente el *Escrofulismo*, *Raquitismo* y *Clorosis*. Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio. **SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS** En Murcia, farmacia de D. Antonio Ruiz Seiquer. DEPÓSITO CENTRAL. GONZALEZ MARGIL. MALAGA COMPAÑIA 72. 3-2-s

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Oádiz y el 20 de Santander. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico. Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1898. Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga. Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. **SERVICIOS DE AFRICA.**—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Ceuta, Málaga, Geta, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. **SERVICIOS DE TÁNGER.**—El vapor JOAQUIN DEL PIÉLAGO, sale de Oádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Oádiz los martes, jueves y sábados. Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongacion á la Habana y admitiendo carga y pasaje con transbordo en este último punto, para los literales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacifico. Las salidas de Puerto Rico on los viajes de retorno tendran lugar los dias 9 de cada mes. Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precio especial para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques **AVISO IMPORTANTE.** La Compañía

ALIVIA **HAMAMELIS DE BRISTOL** Extracto - Ungüento **QUITA LA INFLAMACION** **REUMATISMO Y ALMORRANAS** **TRANQUILIZA** De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.